



UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO “U.C.N.C.”

MEMORANDO No. 3263

Bogotá D.C., 15 de marzo de 2022

Tema: Firmas Digitales.

De: Presidente UCNC.

Para: Notarios del país.

Respetados Señores Notarios:

Con base en los diferentes convenios de articulación que está adelantando la UCNC a través del Laboratorio “NotariLab”, me permito informar que respecto a la Firma Digital que requieren las Notarías, tanto para los Notarios titulares como para sus encargados, en la expedición o renovación de certificados de firma digital, la UCNC cuenta con un acuerdo comercial con tres Entidades de Certificación Digital ECD:

- OLIMPIA IT S.A.S.
- CERTICÁMARA S.A.
- ANDES S.A.

Estas firmas ofrecen un precio preferencial de acuerdo con los beneficios que cada una autónomamente entrega a las Notarías que adquieren sus certificados de firma digital. Por lo anterior, para solicitar su certificado digital con la ECD de su preferencia, comuníquese con los siguientes canales de atención:

Entidad de Certificación Digital	Canales de Comunicación
OLIMPIA IT S.A.S.	https://micertificado.olimpiait.com Línea de atención: 601 7441000
CERTICÁMARA S.A.	WhatsApp: 316 8731648 e-mail: ventascc@certicamara.com
ANDES S.A.	info@andesscd.com.co (601) 7456884 – Opción 2

Cabe mencionar que la UCNC no tiene injerencia sobre los productos, servicios o soporte técnico que cada ECD deberá prestar directamente a las notarías.

Cordialmente,


EUGENIO GIL GIL
Presidente